



EUZKADI'KO JAURLARITZA
GUDA-BURUKIDEA

GOBIERNO DE EUZKADI
CONSEJERO DE DEFENSA

Defensa

A propuesta de la Jefatura de Marina y ante necesidades ineludibles para los servicios de este Departamento, interesa que se pongan o continúen (según el caso) al servicio del Departamento de Defensa, los buques pesqueros: "Trintxerpe", "Alcarri" "Lagundu" "Ipañeko-Izaña" "Goizeko-Izaña" "Marce" "Lina" "Danak-Ondo" y "Danak-Batian" además de los pesqueros de menor tonelaje, nombrados "Nazareno n^o 9" "Nazareno n^o 1" y "Angel de la Guarda" pertenecientes todos ellos a la flota pesquera guipuzcoana, de Pasajes los 8 primeros y de Motriko los 3 restantes.-

Interesa también que los pesqueros "Domayo" y "Mourisca" de la flota pesquera de Vigo continúen a las órdenes de este Departamento en el servicio que se les tiene encomendado.-

Bilbao, 27 de Octubre de 1.936.

Excm^o Sr. Consejero de Industria del Gobierno de Euzkadi